

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 261/23

N°: 456

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 487/23
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS "JORNADAS
SOBRE EL TRABAJO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA
PRODUCCIÓN NACIONAL Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN: EL FUTURO DE NUESTRO PAÍS"**

Entró en la Sesión de: **29 de Septiembre 2023**

Girado a la Comisión N°: **Aprobado - Resol. N° 261/23**

Orden del día N°: **49**



"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 25 SEP 2023

VISTO la Nota N° 0205/2023 - Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial las "Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación: El Futuro de Nuestro País", a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), los días 25 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia y 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Rio Grande.

Que la Universidad Tecnológica Nacional es formadora de ingenieras e ingenieros que aplican sus conocimientos al desarrollo de las nuevas tecnologías para la construcción de centrales nucleares, radares, satélites y elementos de defensa nacional.

Que en esta oportunidad, las Jornadas están organizadas por el Decano de la Regional UTN - Santa Cruz, Ing. Sebastián Puig y el Decano de Regional UTN- Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, Ing. Mario Ferreyra.

Que los exponentes invitados, representantes de las empresas INVAP, NASA, FM, TANDANOR en conjunto con las Facultades Regionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego de la UTN, pondrán en conocimiento el desarrollo productivo y tecnológico argentino existente, la importancia de la universidad como semillero del conocimiento y del estado argentino como impulsor del desarrollo sostenible de la nación.

Que dichas jornadas están destinadas a estudiantes y profesores universitarios, docentes y estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias, escuelas técnicas, empresarios, pymes, comercios y público en general permitiendo el debate e intercambio de conocimientos.

Que por lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno declarar de Interés Provincial las "Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación: El Futuro de Nuestro País", a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), los días 25 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia y 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Rio Grande.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Provincial las “Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación: El Futuro de Nuestro País”, a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), los días 25 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia y 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Rio Grande, de acuerdo a la Nota N° 0205/2023 – Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; por los motivos expuestos en los considerandos.

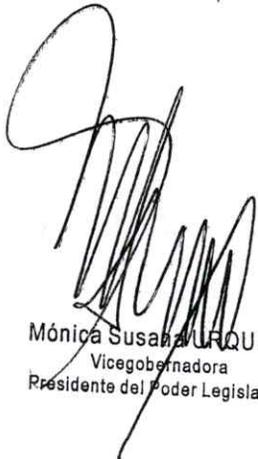
ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 487/23

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2023- 40 º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	25 SET. 2023	1240
FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 0205 /2023.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 25 de septiembre de 2023.-

Sra. Presidenta

URQUIZA, Mónica

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración.

Me dirijo a Usted, con motivo de solicitar declarar de interés las Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación: El Futuro de Nuestro País a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), los días 25 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia y 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Rio Grande.

La UTN es formadora de ingenieras e ingenieros que aplican sus conocimientos al desarrollo de las nuevas tecnologías para la construcción de centrales nucleares, radares, satélites y elementos de defensa nacional.

En esta oportunidad, las Jornadas están organizadas por el Decano de la Regional UTN - Santa Cruz, Ing. Sebastián Puig y el Decano de Regional UTN- Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, Ing. Mario Ferreyra.

Lo exponentes invitados, representantes de las empresas INVAP, NASA, FM, TANDANOR en conjunto con las Facultades Regionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego de la UTN pondrán en conocimiento el desarrollo productivo y tecnológico argentino existente, la importancia de la universidad como semillero del conocimiento y del estado argentino como impulsor del desarrollo sostenible de la nación.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

Las Jornadas están destinadas a estudiantes y profesores universitarios, docentes y estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias, escuelas técnicas, empresarios, pymes, comercios y público en general permitiendo el debate e intercambio de conocimientos.

Por todo lo expuesto es que solicito a Usted la declaración de interés cultural, proponiendo el siguiente articulado; para la correspondiente resolución

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial las Jornadas sobre el Trabajo, Ciencia y Tecnología en la Producción Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación “El Futuro de Nuestro País” a realizarse en las sedes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el 25 de septiembre en la ciudad de Ushuaia y el 26 de septiembre de 2023 en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

Agradeciendo su distinguida colaboración, saluda a Ud. Atte.-

Vuoto, María Victoria
Legisladora Provincial